



Asociación  
Colombiana de  
Reumatología®



Bogotá D.C, septiembre 18 de 2019

## **CONVOCATORIA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE REUMATOLOGÍA**

De acuerdo a la Resolución No. 001 de 2005, modificada por la Resolución de Junta Directiva No 005 de junio 4 de 2011 nos permitimos informarles que se abre la convocatoria para presentación de Proyectos de Investigación con fecha límite de presentación: **22 de noviembre de 2019**

Los resultados serán entregados en el mes de marzo de 2020 durante el XI Curso de Actualización en Reumatología.

### **GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACION**

Esta es la guía para la presentación de proyectos en la convocatoria anual de la Asociación Colombiana de Reumatología (como guía, estos deben ser los requisitos mínimos a presentar)

**RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO:** en una página resumir los aspectos de planteamiento del problema, justificación, objetivos abordaje metodológico y resultados esperados. (Este permitirá dar un vistazo rápido de la importancia del proyecto).

#### **PALABRAS CLAVES**

Máximo 5 palabras que se relacionan con el tema de investigación.

**PROBLEMA CIENTÍFICO** (máximo 10 páginas), en este ítem usted deberá describir de forma precisa y completa la naturaleza y magnitud del problema de investigación que se quiere abordar. Formule claramente las preguntas concretas a las cuales se quiere responder en el contexto del problema planteado. Puede incluirse la o las hipótesis

**OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS:** Deben mostrar una relación clara y consistente con la descripción del problema y, específicamente, con las preguntas o hipótesis que se quieren resolver. La formulación de objetivos claros y viables constituye una base importante para juzgar el resto de la propuesta y, además, facilita la estructuración de la metodología.





Asociación  
Colombiana de  
Reumatología®



**JUSTIFICACIÓN** (máximo 3 páginas) Establecer la importancia y aporte de la investigación propuesta en función de la generación de conocimiento, el desarrollo tecnológico, la innovación y la solución a problemas.

**APROXIMACIÓN METODOLÓGICA** Esta debe reflejar la estructura lógica y el rigor científico del proceso de investigación, empezando por la elección de un enfoque metodológico específico y finalizando con la forma como se van a analizar, interpretar y presentar los resultados.

**RESULTADOS ESPERADOS:** Formule los resultados directos verificables que se alcanzarán con el desarrollo de los objetivos específicos del proyecto. Estos deben ser coherentes con los objetivos y con la metodología planteada.

**ASPECTOS ÉTICOS:** deben incluirse todos los aspectos éticos del proyecto, además las legislaciones que los regulan. Debe anexarse el consentimiento informado si este fuera necesario.

**CRONOGRAMA:** describir la temporalidad de cada una de las actividades a desarrollar

**PRESUPUESTO:** Debe describirse la cuantía de cada uno de los ítems y dejar claro en que se utilizara el apoyo financiero solicitado

**INSTRUCCIONES:**

Los proyectos deben ser enviados en ANONIMO, con una carta adjunta que indique quienes son los investigadores, estos dos requisitos deben ser enviados al correo electrónico: [asoreuma@gmail.com](mailto:asoreuma@gmail.com)

**Para el año 2020 el máximo de financiación por Asoreuma es de \$12.000.000 por proyecto,** para los **10 mejores** proyectos de acuerdo a la evaluación del jurado.

**CONDICIONES**

1. Todo proyecto que reciba apoyo financiero de la Asociación debe publicar en la Revista de Asoreuma un producto que muestre resultados en los 3 años posteriores a su adjudicación. En el caso que los autores planeen someter a publicación el estudio en una revista de mayor impacto, se considera válido enviar resultados parciales a la Revista Colombiana de Reumatología. No obstante, se aclara que, en caso de no lograr la publicación en la otra revista, el estudio completo debe ser sometido en la Revista Colombiana de Reumatología.
2. Todo proyecto que reciba apoyo financiero de la Asociación el investigador principal deberá ser: reumatólogo, colombiano, activo, miembro de número u honorario y estar a paz y salvo en todos los sentidos con Asoreuma.



Asociación  
Colombiana de  
Reumatología®



3. Todo proyecto que reciba apoyo financiero de la Asociación debe dar crédito a la fuente de financiación en cualquier tipo de las formas de presentación de resultados (Poster, conferencias y otros).
4. El autor principal se compromete en aportar los soportes de las condiciones anteriores para mantener la base de datos y los archivos de la Revista actualizadas.
5. El autor principal se compromete a rendir informes periódicos semestrales del avance del proyecto.
6. Para el desembolso del auxilio, el investigador principal deberá firmar el contrato proforma de otorgamiento y recepción de un premio.

### SANCIONES

El incumplimiento de los compromisos adquiridos por el investigador principal no le permitirá participar en próximas convocatorias.

El incumplimiento de los compromisos adquiridos por el investigador será consecuencia del reembolso total del valor del apoyo otorgado por ASOREUMA, indexado al momento del incumplimiento.

**Comité de Educación**  
**Junta Directiva**  
**Asociación Colombiana de Reumatología**  
**Nit. 860.023.129-0**